MODIFICACIÓN DE CONTRATO

Contratos regidos por la Ley N° 2051/2003, sus modificaciones y reglamentaciones

DICTAMEN TÉCNICO

DATOS DEL CONTRATO			
Contrato N°	**HHPO** 8084 – 8085 - 8089		
Modalidad y N° de procedimiento	**LPN ANDE N° 1550/2020**		
Descripción	"Ejecución de Obras de Adecuación y Ampliación del Sistema Eléctrico de Distribución en las Agencias Regionales, bajo la modalidad de Contrato Abierto"		
Identificador (ID)	**374.537**		
Ítem/Lote	SEGÚN PLANILLA ADJUNTA		
Proveedor o Contratista	SEGÚN PLANILLA ADJUNTA		
Unidad Administradora del Contrato	AGENCIAS REGIONALES		
Tipo de Contrato	Bienes		Art. 63 de la Ley N° 2051/2003
	Servicios		Art. 63 de la Ley N° 2051/2003
	Obras	X	Art. 62 de la Ley N° 2051/2003
Fecha de suscripción del Contrato			
Vigencia del Contrato	Cláusula 5.1, "el plazo de vigencia del contrato es de 2 (dos) años desde la suscripción del mismo.		
Monto original del Contrato (Conforme código de contratación)	SEGÚN PLANILLA ADJUNTA		
Plazo de Entrega o de Ejecución original	Conforme a lo establecido en la Sección III – Alcance de las Obras. El plazo máximo para inicio y terminación de los trabajos, será especificado en las respectivas Órdenes de Ejecución.		

DATOS DE LA MODIFICACIÓN	
Convenio Modificatorio N°	SEGÚN PLANILLA ADJUNTA
Objeto de la modificación	Modificar la unidad administradora del Contrato de las Agencias de Distribución Regionales Central y Alto Paraná
Monto a ser aumentado/disminuido	SEGÚN PLANILLA ADJUNTA.-
Convenios Modificatorios anteriores con sus porcentajes y el total acumulado	SEGÚN PLANILLA ADJUNTA
Porcentaje de modificación del monto (Sobre cada lote y sobre el total del Contrato, con el porcentaje acumulado en caso de existir convenios anteriores)	No aplica
Plazo de Entrega/ Ejecución a ser aumentado o disminuido	No aplica
Porcentaje de modificación	No aplica

Ing. Gustavo Etcheverry
DRICO

VERIFICACIÓN

Juan Andrés Roche
Auditoría Técnica
ANDE

MODIFICACIÓN DE CONTRATO

Contratos regidos por la Ley N° 2051/2003, sus modificaciones y reglamentaciones

DICTAMEN TÉCNICO

del plazo de ejecución (Sobre cada lote y sobre el total del Contrato, con el porcentaje acumulado en caso de existir convenios anteriores)	

MOTIVO, FUNDAMENTO Y JUSTIFICACIÓN DE LA MODIFICACIÓN

En atención a la Resolución P/N° 44653 de fecha 8 de enero del 2.021, el cual resuelve en su Artículo 1° "Aprobar el Rediseño Organizacional de la Estructura Interna de la Dirección de Distribución y la Dirección de Gestión Regional, respectivamente", situación que afecta a las Unidades Administradoras de Contratos (UAC) de la Agencias Regionales de Central y Alto Paraná.

Se adjunta, documento de conformidad del Proveedor o Contratista.

Por lo expuesto, solicitamos dar curso favorable a la presente modificación.

Ing. Gustavo Etcheverry
DR/CO
Firma y Sello de la Unidad Administradora del Contrato

Fecha: 20/04/21

VERIFICACION TECNICA
Juan Andrés Roche
Jefe Dpto. de Auditoría Técnica
ANDE